

# Construir el destino de Venezuela

Por considerarlo de interés con respecto la necesidad vital de cambiar el gobierno en Venezuela, me permito referirme a lo siguiente: Hace dos días solicité a un grupo 100 personas, entre familiares y amigos, todos a quienes considero que exigen plenamente el cambio de gobierno, que se incluyeran dentro de un grupo numeroso de ciudadanos, el cual espero, basado en el resultado conocido del evento, La Consulta, que concluyó el 12/12/ 2020, que supere los 10 millones, y se sumaran a un instrumento denominado "PACTO DE RESTABLECIMIENTO CONSTITUCIONAL" el cual tiene por objeto ratificar nuestra voluntad de lucha, fundamentada en el artículo 333 de nuestra Constitución, dedicada a recuperar nuestra patria, la democracia, la libertad, los derechos humanos en general, en Venezuela. Es obvio que esta solicitud no debía ser presentada a venezolanos que se autocalifican de opositores, pero están dispuestos a participar en los "eventos regionales y municipales" que ha anunciado el gobierno, usurpando los partidos políticos que les repartió el TSJ, algo que en realidad los convierte en colaboradores de Maduro, al cual aceptan como presidente hasta 2024., sin imputarle alguna ilegitimidad. Se debe aceptar la excepción de venezolanos honestos, con conciencia libre y desprovista de intereses personales injustificados. En este punto quiero resaltar que del total de 100 personas indicadas antes, solo, en forma inesperada e increíble, recibí respuesta de apenas 24 de ellas. la cual consistía en proporcionar el nombre, el número de cédula y el número telefónico. Las 24 respuestas incluyeron 6 negativas respecto del Pacto. Con relación al resto que no contestó, solo puedo pensar en dividir su comportamiento en cinco causas posibles, una de ellas, a su vez, dividida en tres posiciones. No es posible conocer cuánto peso significó cada una de las posibilidades definidas. .

Esto

me motiva a preguntarme la posible explicación de este inesperado resultado. lo

cual hace muy interesante este asunto. 1) No funcionó internet y los

destinatarios no recibieron el mensaje?.No parece ser así dado que algunos lo

recibieron. 2)El mensaje fue recibido, pero se olvidó contestar, o no se le dio

importancia, o no se quiso ventilar los datos personales. 3)El mensaje fue recibido pero no se quiso contestar favorablemente, lo que puede explicarse por: a) Disgusto con la oposición, b)No se cree posible el restablecimiento, c)Dedicación total a sobrevivir, 4)Ya había sido contestado a otra solicitud, 5)El destinatario estaba realizando esa actividad en otro ámbito.

Desde mi punto de vista, aplaudo los resultados 4 y 5.El 1 se relaciona con la calidad del servicio de internet en Venezuela. El 2 parece ser el más significativo y grave a los fines opositoristas, y muestra la necesidad de mantener atención total respecto de la situación del país, en forma parecida al caso de un ser muy querido en muy graves condiciones de salud. No debe registrarse la equivocación tan grave de considerar como opositor firme a Maduro, a una persona que niega la importancia de dar su aporte a la lucha por Venezuela.

En el caso de 3c, se comprende ese comportamiento, pero se debe esperar de estos venezolanos todo el esfuerzo que puedan canalizar sin abandonar la causa. Al fin y al cabo, la conducta de sobrevivencia no puede ser indefinida, tarde o temprano empeora. Más aún, considero que el resultado del 12 D incluye a muchos de ellos.

El resultado del 3b requiere que ese venezolano le asigne una probabilidad "razonable, responsable y objetiva" al desenlace cambio de gobierno y la equibale contra la correspondiente al caso contrario. En el fondo se trata de un "combate", el cual debe ser "legítimo, constitucional y confrontacional" entre dos fuerzas, cuyo "inventario" de

“armas” incluye, en mi apreciación de aficionado, entre otros factores, gestión administrativa, sustentabilidad económica, respaldo popular, reconocimiento y geopolítica “internacional”, apoyo militar y coherencia interna., Creo que en este último aspecto pueden pesar significativamente asuntos como vacunación contra la pandemia, el Estado Comunal y la intervención militar extranjera en Venezuela, como la planteada en el presente con los grupos de irregulares colombianos y delincuentes en general, afectando la zona fronteriza y el Arco Minero. En mi apreciación personal, la cual tiene que ser responsable, registro los dos desenlaces como “probables”, y que el próximo 19 de abril la oposición presentará un buen impulso al desenlace cambio de gobierno.

El resultado 3a es muy complejo porque revela una población que rechaza al gobierno y a la oposición, siendo explicables y comprensibles ambas posiciones. No es necesario ver porque se rechaza al gobierno, pero si debe analizarse muy detenidamente la manera de cambiar el disgusto con la oposición, dado que ello le resta mucha fuerza a la oposición y por ende es un obstáculo muy fuerte a los fines de lograr el objetivo esencial. Se aprecia una situación parecida a la descrita respecto del punto 2. Por un lado, luce necesario un cambio de comportamiento en las organizaciones partidistas englobadas en la oposición que han venido conduciendo el trabajo político, “en el sentido de que le den toda la prioridad al objetivo nacional y mucho menos a los intereses partidistas por legítimos que sean”. Por otro lado, “se requiere una incorporación total de la sociedad civil a la lucha por el desenlace vital”. Se cree que esto se apreció en el proceso relacionado con el 12 D.

Douglas Játem Villa